

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

18455 *ORDEN TIN/3278/2008, de 10 de noviembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al señor Subsecretario de Trabajo e Inmigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servi-

cio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de noviembre de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Subdirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Denominación del puesto: Subdirector General Adjunto.
Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 19.552,00 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo/Subgrupo: A1. Administración: AE.

Servicios Periféricos de Trabajo

Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja

Denominación del puesto: Director Territorial-Jefe Inspección Provincial. Número de plazas: Una. Nivel CD: 28. Complemento específico: 19.552,00 euros. Localidad: Logroño. Adscripción: Grupo/Subgrupo: A1. Administración: AE. Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio, Calle,y Nº.:			Provincia:		Localidad:
					Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Especifico Anual:		Localidad y Teléfono Oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (B.O.E. de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En....., a..... dede 2008

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
C/ Agustín de Bethencourt, 4 28071 MADRID